



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA

513*Acomiadament/Cessaments en General 551/2015*

D^a. MARIA ALZIRA ABAD ROLLAND, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 001 DE IBIZA/EIVISSA.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. JESUS GUERRERO ORDOÑEZ contra LLAN-CURSA, SL, GO LAM SEC, SL, ANTONIO TORRES Y OTROS, SCP, ANTONIO TORRES RIERA, VICENTE MARI RAMON, J TUR RIQUE, S LLULL, IBIZA DULCE HOTELS, SL, FOGASA, en reclamación por DESPIDO, registrado con el nº DESPIDO/CESES EN GENERAL 551/2015 se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, citar a ANTONIO TORRES Y OTROS, SCP, ANTONIO TORRES RIERA, VICENTE MARI RAMON, J TUR RIQUE, S LLULL, JESUS GUERRERO ORDOÑEZ, IBIZA DULCE HOTELS, SL, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10/2/2016 a las 10:45 horas, en GASPAR PUIG, 1 - Sala 002, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a ANTONIO TORRES Y OTROS, SCP, ANTONIO TORRES RIERA, VICENTE MARI RAMON, J TUR RIQUE, S LLULL, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En IBIZA/EIVISSA, a diecinueve de Enero de dos mil dieciseis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

